



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

19 DE JULIO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 20234
NÚMERO 593 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Ya son más de mil 500 casos de dengue



▲ El dengue en Morelos se mantiene en uno de los registros históricos de contagios más altos. En sólo una semana sumó 203 casos nuevos, y se ubicó en mil 501; cuatro veces más que la marca de julio del año anterior. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com

LA JORNADA MORELOS/P8

Oficializan ajuste salarial en la FGE

Reducen las percepciones de Uriel Carmona y mandos de Fiscalía

- Aunque el nuevo tabulador reduce menos de mil pesos su salario, el fiscal ya recibía 73% más de sueldo que en junio del año pasado.
- Prácticamente todos los cargos de la fiscalía tendrán una percepción ligeramente menor a las autorizadas en el presupuesto 2024.
- También se ajustan a la baja los salarios de personal operativo, de confianza y sindicalizados.

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS/P7

Vuelven a impugnar elecciones de diputados

● El Tribunal Electoral del Estado de Morelos informó que hay al menos cinco nuevas inconformidades en los distritos correspondientes a Tetzela del Volcán, Yecapixtla, Jiutepec, Xochitepec y Emiliano Zapata; será la Sala Regional la que resuelva estos asuntos.

CLARA VIVIANA MEZA/P7

Sheinbaum y González Saravia revisaron acciones que se realizarán en Morelos

● En reunión con la virtual presidenta electa, la gobernadora electa de Morelos dialogó sobre los programas y acciones que se implementarán para el estado de Morelos, así como los proyectos que se llevarán a cabo en coordinación con el Gobierno de la República.

REDACCIÓN/P6

Nuevos nombramientos para la próxima administración federal

● Claudia Sheinbaum presentó a quienes estarán al frente de las secretarías Cultura, Turismo y del Trabajo, Claudia Curiel de Icaza, Josefina Rodríguez Zamora y Marath Baruch Bolaños López, respectivamente.

REDACCIÓN/P6

Opinión: [Karime Díaz](#) /P4 [Horacio Socolovsky Aguilera](#) /P4 [Gustavo Yitzaack Garibay López](#) /P5
[Julián Vences](#) /P5 [Aideé Tassinari Azcuaga](#) /P10



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade
Director
Enrique Balp Díaz
Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Pobreza laboral y austeridad simulada

Ayer comentábamos que casi la mitad de los morelenses que cuentan con un trabajo legítimo y honesto enfrentan el fenómeno de pobreza laboral, que significa que sus percepciones no alcanzan para comprar todos los artículos de la canasta básica -de donde, por cierto, se han eliminado artículos de uso generalizado como la tortilla-, esta situación obliga que muchos hogares se vean obligados a que trabajen por lo menos dos de sus miembros para completar el gasto.

También comentábamos la situación de más de cien cañeros que serán "liquidados conforme a la ley" porque al Ingenio y al Sindicato nomás no les salieron las cuentas para conseguir un aumento salarial para el resto de los trabajadores de la caña.

Tales situaciones reflejan un estado pobre con limitaciones para conservar a su capital humano en una situación digna, contexto que afecta necesariamente otros campos estratégicos para nuestra sociedad tales como educación, salud y bienestar general. Son imágenes de un estado que no ha sabido compensar a los trabajadores su voluntad de que sigan

generando riqueza para el estado, esa que fomenta el crecimiento y es el motor de su economía.

La situación anterior contrasta con algunas decisiones del Poder Legislativo, como es el caso del famoso *Retiro Dorado* que le obsequió al Poder Judicial y que tanta tina y malestar ha generado en el estado, también están sus recientes reformas a la Ley del Servicio Civil que, junto con la determinación anterior, representan una carga presupuestaria que tendrá, obviamente que cubrir toda la ciudadanía en detrimento de la inversión que se podría hacer en otros rubros.

Ambas situaciones son un reflejo de que hay dos visiones encontradas de nuestro estado: la real, caracterizada por la pobreza y las limitaciones, y la de la imaginación de aquellos que piensan que solo es necesario decretar pensiones para que automáticamente aparezcan los recursos necesarios para pagarlas.

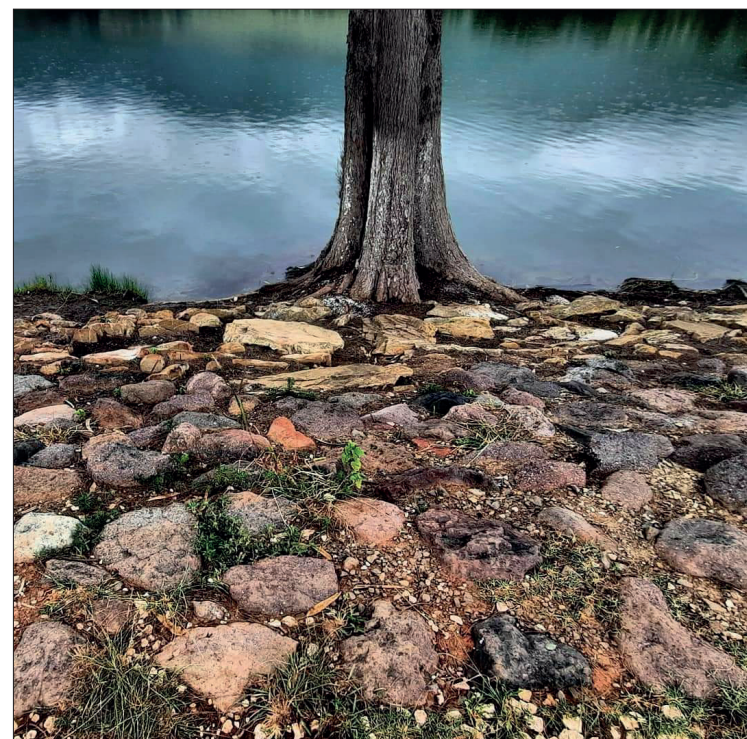
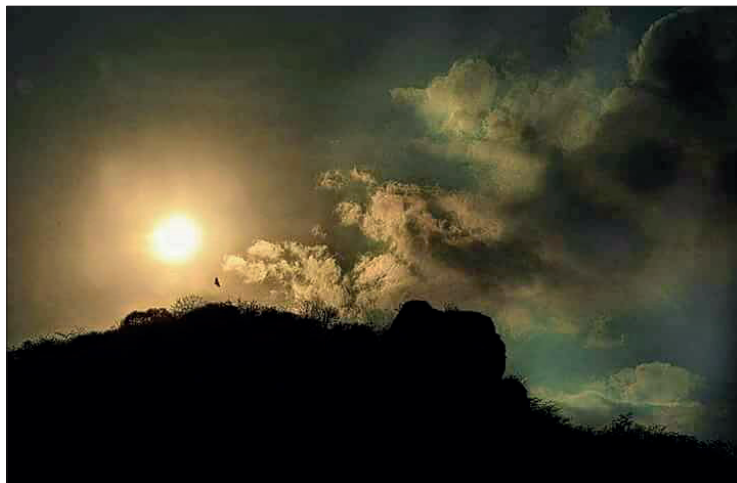
Para repartir la riqueza, primero hay que crearla y, como están las cosas, Morelos lo tiene cuesta arriba pues ya tiene diversos rezagos y urgencias que se deben atender con los recursos que se tienen.

Cuestiones como seguridad, mejoras a las vialidades, apoyos a los productores del campo y el fomento al turismo, que ha apuntado entre sus prioridades la gobernadora electa, se dirigen en esa dirección, pero sus resultados podrían verse a mediano plazo, por lo pronto -y así será por lo menos durante 2025- nos las tendremos que apañar con lo que ya tenemos y las recientes decisiones del Legislativo van en contrasentido.

La reingeniería administrativa y la austeridad también han sido señaladas como directrices de gobierno por González Saravia, pero deberá ser una austeridad real, no como el ajuste a los salarios de la Fiscalía General del Estado, que disminuye simbólicamente salarios que, en el transcurso de un año, ya habían aumentado más del 70%; esas son ganas de engañarse a sí mismos, y es una muestra más de que algunos viven fuera de la realidad estatal. Pero no debería sorprendernos, la simulación ha sido el sello de la casa en una entidad como la nuestra en donde la impunidad rebasa el 95% a pesar de tener instituciones que dicen combatir el delito.

• FOTO CIUDADANA

▼ Fotos: Maricela Figueroa Zamilpa



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Cinco muertos en tres días en Xoxocotla

REDACCIÓN

En un lapso de 72 horas fueron hallados los cuerpos de cinco personas asesinadas en Xoxocotla, uno de ellos a golpes, de acuerdo a los primeros indicios.

Aunque son casos que se registraron en puntos distintos, al menos tres de ellos fueron localizados juntos.

Como se informó con oportunidad, una persona con peluca, vestimenta y calzado femenino, fue hallado con huellas de golpes en la cara casi al amanecer del pasado martes en la calle "Juan y David" de la parte occidente de la cabecera de este municipio, situación que provocó un mensaje de protesta del activista de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexualidad, Transexual y más (LGBT+) en la región sur de Morelos, Marlon Enrique Moya García, al exigir al Gobierno del Estado de Morelos y a la Fiscalía de la entidad que ya se frene la violencia por crímenes que ubica como de odio contra el citado grupo LGBT+.

Ayer el municipio generó el reporte de cuatro personas más asesinadas en distintos puntos de esta demarcación indígena ubicado al sur de la entidad.

De inicio, cuando un campesino caminaba alrededor de las 6:50 horas de este jueves, por donde cruzaba la vía en los límites xoxocoltecos con la comunidad vecina de San José Vista Hermosa, municipio de Puente de Ixtla, se dio cuenta que ese lugar que por las noches se halla solo y oscuro, permanecía sin movimiento el cuerpo de un hombre con la cabeza cubierta, acostado boca arriba con las manos atrás, como si lo hubieran maniatado. Vestía playera y pantalón color negro y permanecía descalzo, por lo que se comunicó con la policía y anónimamente reportó el hecho.

El lugar donde se hallaba la persona que fue asesinada, es a unos 400 metros del entronque de "La Vía" con la carretera San José Vista Hermosa a Xoxocotla.

De acuerdo con los primeros datos obtenidos en el lugar de los



hechos, la persona fue asesinada por ahorcamiento.

Por otro lado, en la carretera que comunica a la comunidad de "Chiverías", perteneciente al municipio de Zacatepec con "San José Vista Hermosa", de Puente de Ixtla, tramo conocido como "Rancho Inglés", tres personas más fueron encontradas en las mismas condiciones. Se trata de dos mujeres y un hombre que permanecían juntos. Dos de ellos

perdieron la vida por ahorcamiento y una por arma punzocortante.

Uno de los tres asesinados, es un hombre que traía puesta una camisa negra con tirantes, pantalón de mezclilla color azul cielo y calzado blanco, cuyo cuerpo permanecía junto al cadáver de una mujer que vestía pantalón de mezclilla color azul marino y playera negra. El cuerpo de una mujer más yacía a los pies de los anteriores, vestía blusa blanca

con formas rosas y un mallón también color rosa.

Fuentes consultadas en el ayuntamiento del lugar, informaron que no se contaba con ningún reporte de personas desaparecidas en el municipio, ante lo que descartaron que se tratara de vecinos de este lugar, contrario al cadáver del pasado martes, que sí fue identificado como vecino xoxocolteco.

Casos de desaparición de mujeres en Morelos suelen terminar en homicidios: ONG

CLARA VIVIANA MEZA

El Centro de Derechos Humanos "Digna Ochoa" informó que, de los casos de desaparición de mujeres en el estado de Morelos, algunos de ellos terminan en homicidios, lo que acrecienta la violencia feminicida porque no se investigan las causas.

Así lo dio a conocer Susana Díaz Pineda, vocera de la organización civil, quien mencionó que en lo que va del año se han registrado cuatro casos de mujeres que han sido encontradas sin vida, en su mayoría jovencitas y menores en municipios como Yauatepec, Yecapixtla y Cautla.

"Sigue haciendo falta la perspectiva de género. A mí me han tocado casos de mujeres desaparecidas, en su mayoría jovencitas, y al preguntarles si se fueron de sus casas o se las lle-

varon nos comentan que se fueron por su propia voluntad porque en sus casas las prostituían o les pegaban y eso ya no se investiga", dijo.

Lamentó que las autoridades sólo se limiten a escribir en las carpetas de búsqueda que fueron localizadas, sin ahondar en los motivos e investigarlos, lo que incide a que se invisibilice la violencia contra las mujeres, al referir que los casos de desaparición también resultan un tema de razón de género.

"Luego descalifican nuestros datos diciendo que salió en redes, pero tenemos las fichas de búsqueda y localización. Otro tema que resaltar es que en los boletines de personas localizadas en ocasiones refieren que algunas mujeres fueron localizadas sin vida. ¿Quiénes son, dónde están, las entregaron a sus familiares? Porque entonces también estamos ante una omisión", abundó.

TEMIXCO
AYUNTAMIENTO 2022-2024

Mis Vacaciones en la Biblioteca

22 julio al 06 de agosto

BIBLIOTECAS

- CANDELARIA JUÁREZ JARDÓN Alta palma
- LIC. ELISEO B. ARAGÓN Plaza Solidaridad
- LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Acatilpa
- AMOXCALLI Pueblo Viejo
- HILDA ENRÍQUEZ Rubén Jaramillo
- EMILIANO ZAPATA 10 de Abril
- KAMPA-TLAMACHTILO Cuentepec
- LOMAS DEL CARRIL

ESQUIMO DE FRESA

La humanidad es diversidad

KARIME DÍAZ

Reconocer nuestros orígenes es fundamental para entender quiénes somos y cómo hemos llegado a ser la especie diversa y resiliente que somos hoy. Al aceptar y estudiar estas conexiones ancestrales, podemos apreciar mejor la complejidad de nuestra herencia genética y cultural. Esta comprensión no solo nos ayuda a valorar la diversidad dentro de la humanidad, sino que también nos enseña a respetar y celebrar las diferentes historias y contribuciones que cada individuo aporta a nuestra comunidad global. Reconocer nuestros orígenes nos unifica, recordándonos que, a pesar de nuestras diferencias, compartimos un vínculo común que se remonta al inicio de nuestra existencia.

La evolución humana es hoy una de las más grandes preguntas en la ciencia. Los neandertales, fueron una especie del género Homo que coexistieron y se cruzaron con los humanos modernos durante miles de años, pero se extinguieron. Habitaron principalmente Europa y Asia occidental desde hace aproximadamente 400,000 años hasta su desaparición hace unos 40,000 años. A pesar de su extinción, el legado genético de los neandertales persiste en nuestro ADN, proporcionando una ventana única para entender la historia de la humanidad y la mezcla genética que ha influido en nuestra evolución.

Diversos estudios en genética revelan que hubo un intercambio significativo de genes. Este flujo genético no solo afectó a los humanos modernos, sino que también tuvo consecuencias importantes para los neandertales. Es decir, que hubo un proceso de hibridación, que es el proceso mediante el cual dos especies diferentes se cruzan y producen descendencia que contiene una mezcla de características genéticas de ambas especies. Al considerar las secuencias genéticas introducidas por humanos en los neandertales, la ciencia puede hacer inferencias más precisas sobre la mezcla y sus consecuencias en ambas poblaciones.

Se ha observado que la población neandertal estaba disminuyendo en tamaño con el tiempo y que, en última instancia, fue absorbida en el acervo genético humano moderno. Esto sugiere que los neandertales no se extinguieron simplemente, sino que se integraron gradualmente en las poblaciones de humanos modernos a través de la

mezcla genética. Lo anterior, suele suceder durante la hibridación, que una de las especies "conquista" genéticamente a la otra, por lo que desaparece.

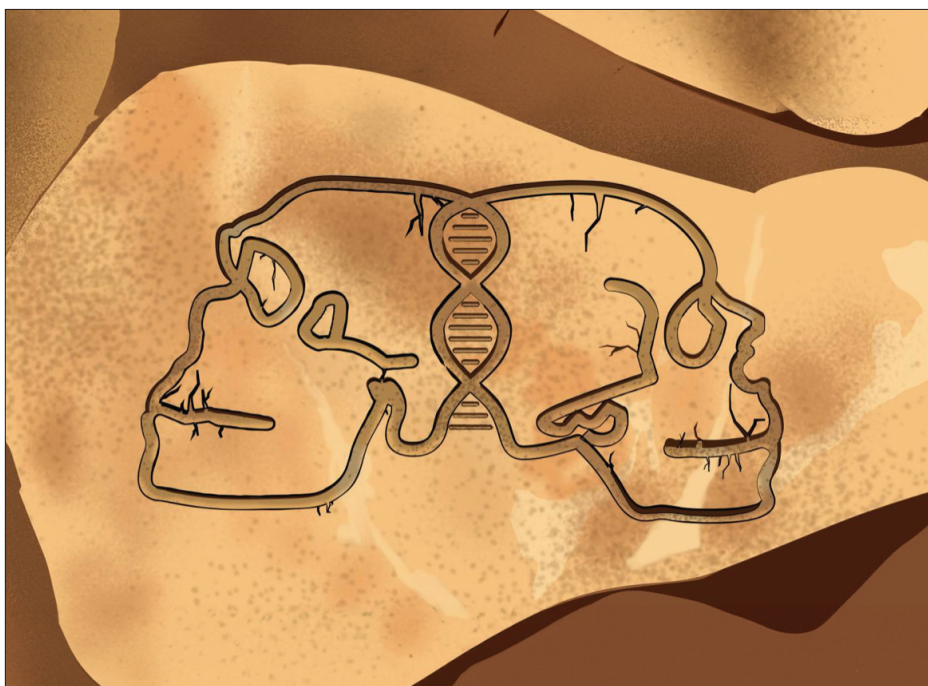
Este proceso de integración y mezcla genética es un testimonio de la capacidad de adaptación y supervivencia de la humanidad. A lo largo de la historia, hemos migrado, nos hemos encontrado con diferentes grupos y nos hemos mezclado genéticamente, lo que ha resultado en la diversidad genética que vemos hoy en día. Esta diversidad es crucial para la evolución y la supervivencia de nuestra especie, ya que proporciona una mayor variabilidad genética que puede ser beneficiosa en términos de adaptabilidad y resistencia a enfermedades.

Además, el estudio de la mezcla genética entre humanos modernos y neandertales también nos proporciona una comprensión más amplia de nuestra propia historia evolutiva. Nos muestra que la humanidad no es una entidad estática, sino un organismo en constante cambio y evolución, influenciado por diversas fuerzas genéticas y ambientales. Nuestros genes neandertales son solo una parte de esta historia, pero son una parte significativa que ha dejado una huella duradera en nuestro genoma.

Aceptar la diversidad humana y reconocer que, a pesar de nuestras diferencias superficiales, pertenecemos a la misma especie es fundamental para construir un mundo más inclusivo y equitativo. La mezcla genética que ha ocurrido a lo largo de nuestra historia evolutiva, como la hibridación entre neandertales y humanos modernos, nos recuerda que nuestra fortaleza radica en nuestra diversidad. Cada individuo aporta una pieza única al mosaico humano, y es esta variedad de experiencias, culturas y perspectivas lo que enriquece nuestra sociedad. Al abrazar y celebrar nuestras diferencias, fortalecemos los lazos que nos unen y fomentamos un sentido de pertenencia y unidad que trasciende fronteras y generaciones.

*Comunicadora independiente de ciencia, integrante de la Red Mexicana de Periodistas de Ciencia

Liming Li et al. "Recurrent gene flow between Neanderthals and modern humans over the past 200,000 years. *Science* 385, eadi1768 (2024). DOI:10.1126/science.adi1768



▲ Imagen: Universidad de Princeton.

APERTURA ILEGAL DE VIALIDADES Y CONSTRUCCIÓN DE HOSPEDAJES EN ÁREA DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA PROTEGIDA EN CUAHQUIAHUAC, TEPOZTLÁN

HORACIO SOCOLOVSKY AGUILERA

El Sector de Organizaciones de la Sociedad Civil del Consejo Asesor del Parque Nacional "El Tepozteco" y vecinos de la Colonia Cuahquiahuac del municipio de Tepoztlán han denunciado durante el pasado mes la apertura de pequeños hoteles de concepto "eco-friendly" y cabañas de hospedaje que han hecho uso de retroexcavadoras para abrir una nueva vialidad en dicha zona, que forma parte tanto del Corredor Biológico Chichinautzin como del Parque Nacional El Tepozteco, áreas protegidas por sendos decretos federales.

La vialidad que se ha abierto con maquinaria pesada en violación a ambos decretos, en las coordenadas 19°00'02.8"N 99°07'11.7"O, tiene el fin de conectar la colonia Cuahquiahuac con la calle Cedros de la colonia Los Ocotes. Los vecinos de la zona señalan no solamente el daño ecológico que tal obra representa -ya que debido a ella se han destruido tepetates y se ha puesto en riesgo la vida de varios árboles de especies endémicas-, sino que también, al abrirse tal nuevo camino para paso de automóviles en donde antes sólo existían senderos para acceder a pie o a caballo, se crea una nueva ruta de acceso a la delincuencia -potenciales robos y asaltos- al poder ya acceder y escapar con facilidad autos y motocicletas, además de que se agrava la problemática existente de compra, venta, y lotificación de las tierras en la reserva ecológica.

Así mismo, los vecinos denuncian que los hospedajes y cabañas que se han construido en dicha zona -siendo que los decretos federales prohíben explícitamente el asentamiento de tal tipo de negocios en dicha área de conservación-, causan contaminación lumínica durante las noches, la cual provoca afectación y distrés a diversas especies del área protegida, como tejones, tlacuaches, lechuzas, tlaconetes, entre otras, y señalan también el incremento del paso vehiculos -de huéspedes y de carga-, que ahuyentan a la fauna que está cada vez más acorralada por la proliferación de estos asentamientos.

Los pobladores originarios de la zona comentan que las personas que han llegado a construir los nuevos hospedajes no participan en las cooperaciones ni en las faenas con los pobladores, sino que pretenden crear su propia "colonia", y denuncian que incluso han derribado árboles para poder colgarse del suministro de electricidad. Así mismo, la comunidad originaria en principio les había ofrecido copia de la llave para el candado y cadena que utilizan desde hace

aproximadamente un año para mantener segura el área, pero los nuevos colonos consideraron eso como una merma a sus intereses económicos, y fue cuando decidieron abrir su propia vialidad de acceso.

A finales del mes de junio los pobladores tepoztecos denunciaron formalmente la situación ante el Biólogo Javier Medina González, encargado del despacho de asuntos del Parque Nacional "El Tepozteco" de la Comisión de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), y señalan a los hermanos Diana Vargas de Alba y Gabriel Vargas de Alba, quienes a su vez construyeron cabañas en las coordenadas 19°00'16.8"N 99°07'22.1"O, como principales responsables de la apertura de la vialidad, junto con el Sr. Iván Ramírez, vecino que aproximadamente un año atrás ya había introducido maquinaria pesada para comenzar a abrir un camino para paso de vehículos. También señalan a Lizbeth Hernández Mungía, la persona a cargo del hospedaje "Grasshopper", de estar implicada en la apertura del camino antes denunciado, y que ofrece su hospedaje bajo el concepto "ecofriendly" y ya anuncia sus servicios a través de un sitio de internet y redes sociales, además de estar construyendo infraestructura para otra cabaña más.

En la Colonia Cuahquiahuac existen desde hace más de 30 años acuerdos vecinales que se firmaron en diversas asambleas comunales, los cuales prohíben el uso comercial y la compra-venta de predios en tal zona de reserva protegida, acuerdos que han sido violados por las obras mencionadas.

La denuncia que ha sido presentada subraya que la apertura de vialidades y la construcción de hospedajes se han realizado en transgresión al área natural que corresponde a la Unidad de Gestión Ambiental No. 28 del Ordenamiento Territorial Local del Municipio (POET, "Tierra y Libertad" 4749), cuyo objetivo es la preservación del bosque, en donde se permiten únicamente acciones de investigación científica, así como monitoreo y aprovechamiento exclusivo de autoconsumo, como el uso maderable controlado. El mismo POET prohíbe explícitamente establecer nuevos asentamientos humanos y de infraestructura, así como crear nuevos centros de población para la subzona de Uso Tradicional de acuerdo con el Programa de Manejo del Parque Nacional "El Tepozteco" (DOF 09/05/2011). La zona también se encuentra señalada como Área No Urbanizable de Preservación Ecológica de acuerdo con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano vigente (PMDU, "Tierra y Libertad" 4504).



◀ Vialidad ilegalmente abierta con maquinaria en la colonia Cuahquiahuac, Tepoztlán. Foto: Cortesía de los pobladores.

UNA REFLEXIÓN CULTURAL AL MARGEN DE UN RECUERDO

GUSTAVO YITZAACK GARIBAY LÓPEZ

Mi trabajo como promotor cultural comenzó hace casi treinta años, cuando junto con un grupo de amigos iniciamos una compañía de teatro, una gaceta estudiantil y una estación de radio comunitaria Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos Plantel 03, Oacalco. Con la compañía Siglo XXI, vivíamos la fiebre del milenarismo por la llegada del Año 2000, atrajimos la atención de las autoridades del COBAEM, y del Instituto de Cultura de Morelos y del Ayuntamiento de Cuernavaca, que nos invitó a participar en el Festival Internacional de Teatro Cuernavaca Joven.

La compañía estaba conformada por más de cien alumnos. Escribíamos los libretos de carácter histórico. Buscábamos desde una incipiente izquierda, crear conciencia social a través de hechos paradigmáticos de la historia de México. Nuestros títulos son una evidente revelación: Los Insurgentes y Lo que la bola nos dejó. La Independencia y la Revolución nos dieron la oportunidad de acercar y acercarnos para comprender el motor de una historia nacional de bronce, hecha por hombres secundados por mujeres. No teníamos perspectiva de género, pero intuimos ponderar la participación de las mujeres en el desarrollo político de los procesos de rebeldía. También dirigíamos y codirigíamos, fabricábamos escenografías y efectos especiales, diseñábamos vestuario y hacíamos maquillaje y caracterización. Montábamos escenarios en espacios públicos, auditorios, zócalos y salones de clases.

Todo era un laboratorio cultural de creatividad y de voluntad. Todo lo financiábamos nosotros, bueno, nuestros padres. Muchas veces pedimos recursos para transporte, alimentación, mudanza o vestuario. Siempre recibimos un no determinante. Recuerdo que, en una ocasión, luego de pedir audiencia con el alcalde de turno en Yautepec, recibimos una respuesta inmejorable: "No hay dinero. Todo se lo llevaron los anteriores". A nosotros esa respuesta nunca nos pareció un obstáculo, pero siempre nos indignó ese ninguneo hacia lo artístico cultural. No había dimensión sobre la importancia.

A ese trabajo se sumaron labores sociales en el pueblo de Oacalco, en un contexto sumamente

complejo: el pueblo se encontraba en una crisis socioeconómica luego del cierre del ingenio azucarero que era la principal fuente de empleo de esa región. Como consecuencia, el pueblo enfrentaba diversas problemáticas sociales y de salud pública: una fuerte migración hacia los Estados Unidos, desintegración familiar, altos índices de alcoholismo y de contagios por VIH (que por aquella época era más estigmatizante). Recuerdo particularmente nuestro trabajo en la llamada zona de las galeras, en donde de nuestro dinero organizamos talleres y funciones de teatro que se hicieron el Día del niño.

Éramos estudiantes de preparatoria, menores de edad. Algunos hijos de familia y otros ya realizábamos labores remunerables. Mis amigos y yo fuimos carpinteros, personal de limpieza, cuidadores de niños, veladores, campesinos, ayudantes de albañiles, boleros, taqueros, torteros, carniceros, jardineros. Nada era obstáculo, creíamos, y seguimos creyendo en el poder transformador de la cultura. Por eso no importaba destinar nuestros recursos para llevar un momento agradable, de reflexión a los demás. Lo sigo pensando. Y cuando nos reencontramos, lo seguimos manifestando. Algunos de mis amigos, empleados o empresarios, han sido donantes y mecenas en los procesos culturales de los que he formado parte, o cuando se los he sugerido.

Como suele suceder, el trabajo cultural emergente no lo hicimos desde la soledad. El Colegio de Bachilleres de Oacalco se volvió un crisol de oportunidades y posibilidades, un ejemplo de diálogo entre una institución educativa y la población en la que se encuentra inserta. La directora del plantel, Alicia Valencia Reyes, importante promotora de fomento a la lectura, fue determinante para abrir el plantel 03 Oacalco a un sin número de actividades de promoción cultural. Fue fundamental el apoyo de la maestra Ana María Torres Salgado, quien, abogada de profesión, formada en la Facultad de Derecho de la UNAM, supo ver el potencial de un grupo de estudiantes que años más tarde se convertiría en una generación de exitosos profesionistas en diversos ámbitos científicos y sociales.

Escribo todo eso porque, luego de estudiar la carrera de historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en 2006 decidí dedicarme a la administración pública. Me convertí en

coordinador de Cultura y Director de Patrimonio Cultural en Yautepec. Después fui subdirector de Relaciones Interinstitucionales y Subdirector de Gestión y Proyectos en el Instituto de Cultura de Cuernavaca, del que fui cofundador junto a entrañables compañeros y amistades, Edgar Assad, Adalberto Ríos Szalay, Fernando Hidalgo, Anahí García, Margarita Estrada, Patricia Tello Sarabia, Carolina Alvarado, y muchas personas más a las que injustamente omito por razones de espacio.

Desde luego que, en todos estos años, una de las experiencias más significativas que tuve fue mi aprendizaje en Cultura 33 para la creación de la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Morelos. Años más tarde colaboré en el entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, y en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos CNDH, en proyectos y áreas especiales para su rediseño institucional y en proyectos estratégicos para la divulgación de la ciencia y los derechos culturales, que son humanos, y los derechos humanos que también son culturales.

No soy yo quien deba evaluar si mis participaciones como servidor han sido exitosas, pero sí puedo decir que muy satisfactorias y que he sido un hombre incorruptible, a pesar de todas las ofertas que han llegado y de las que me honro haber desestimado e incluso denunciado o exhibido pública o políticamente con quienes debí. De ello ha quedado registro en diversos ensayos, artículos de fondo y de opinión en diversos medios de comunicación como La Jornada Morelos, Mochicuani, el Grecu, y Proceso.

Así fu como advine en promotor cultural, no de la noche a la mañana, sino desde hace de casi tres décadas. De manera paralela, en todos estos años fui siguiendo los ritmos de la política cultural nacional y morelense, específicamente los entramados de todo aquello que incide en los procesos socioculturales y de las mismas instituciones culturales: la organización de la vida cultural comunitaria, el perfil de sus titulares, sus proyectos de cultura, la gestión y el diseño de sus instituciones, políticas públicas y programas de atención y servicios, la operatividad y capacidad ejecutiva, competencias jurídicas o marcos de gestión de las áreas responsables de cultura en las administraciones municipales, estatales,

y federales, y en consecuencia, sus resultados.

En todos estos años he sido testigo de cómo la llamada voluntad política también suele navegar entre el capricho, la ocurrencia y la ignorancia, que las más de las veces ha permeado la toma de decisiones de quienes gobiernan, pero también de quienes como encargados de despacho asumen mayores facultades que los propios gobernantes.

Con cercanía o distancia, también con desdén, y a veces en contextos de colaboración profesional, he tenido la oportunidad de conocer de manera periférica y de manera cercana el lado miserable de la función pública y la élite política poco ilustrada, mezquina e inmensamente ambiciosa, pero también gente de alta probidad moral que ha influido en mi trabajo y aprendizaje.

Quise compartir esta reflexión y este recuerdo al margen de los umbrales que advierto promisorios para la vida cultural de Morelos y de México. Me interesa la colaboración, pero también la crítica, la disidencia, la distancia y la resistencia, la lucha que siempre será inagotable, porque ilumina aquellos pliegues del pesimismo.

Uno nunca debe callarse ni olvidar su estatus de ciudadano. Toda condición de posibilidad es libertad.

Si no es cultural, y colectiva, no es transformación.



▲ Imagen: IA



▲ Foto: Cortesía del autor

JULIÁN VENCES

1957. Herlindo Camacho Hermosa, alias "Lindo Hermoso", salió de una fiesta porque se iba a su casa. Montó el caballo. Había bebido demasiado, tal era su costumbre. Lo acompañaba otro de a caballo, su estimado compadre Refugio Domínguez Romero, "Cuco, El Tren".

LINDO HERMOSO Y DE SANGRE UNIVERSAL

—Compadre, me urge echar una firma —dijo Herlindo al pasar por la cantina "Club Azul", a un costado de la terminal de la Flecha Roja.

—Qué firma ni qué ocho cuartos, ahí te vas a atorar, mejor vete pa'tu casa.

Herlindo no hizo caso. "Cuco" siguió su camino.

Tambaleante, Herlindo amarraba el caballo al poste telefónico cuando por la espalda lo tasajeon once veces con navaja de panadero. El agresor no culminó su acometida porque "Cuco", al escuchar el griterío, regresó a echarle encima el caballo al agresor y a fajos, lo hizo correr.

Chorreando sangre, colgando de los hombros de su compadre, a rastras, recorrieron cuatro cuadras hasta el hospital donde sin anestesia, por el mucho alcohol que había ingerido, le curaron y suturaron las heridas. Libró la muerte. Tuvo la suerte de recibir tasajos horizontales horrorosos, pero no mortales; si le hubieran hendidido puñal o daga, no hubiera sobrevivido a profundos y rectos piquetes.

—Me salvé porque tengo sangre universal —aseguró.

1958: —Si te niegas a ser mía, me encargaré de que tampoco seas del charro chanqui que monta perros —sentenció meses después el despechado panadero; este, en el segundo intento, saciaría su sed de venganza esgrimiendo un arma más efectiva.

—Mídele el agua a los camotes —le previno a Herlindo la que ya era de él.

Éste, en lugar de amedrentarse, se engalló más.

—Cuando quiera y donde diga, le demostraré que soy charro hecho y derecho —retó engallado.

Un día, llegada la hora de las "tres de regla", Herlindo y Lupe Ávila, otro compadre, decidieron ir a la céntrica y concurrida cantina "El Jagüey"; ordenaron la primera parados en la barra. Por el gran espejo colgado en la pared Herlindo vio que, pistola en mano, asomó el panadero. A la entrada del antro quedó sellado el destino de los contendientes. El panadero cayó fulminado. El charro se fue de malas.

Herlindo regresó al pueblo después que su familia, alegando legítima defensa, aceitó el proceso judicial para quedar libre.

Libró la cárcel, pero no pudo esquivar la pesada sombra del difunto; ésta inició su implacable persecución. Al principio Herlindo evadía la sombra ingiriendo alcohol, pero por más que bebía, la inmisericorde sombra lo atormentaba sin darle tregua, hasta hundirlo en el delirio, locura más aguda en la noche, mejor dicho, toda la noche, mejor dicho, muchas noches.

—Jesusita, Jesusita, manita, ahí vienen, dame la pistola, me quieren matar —clamaba angustiado a media calle en la densa oscuridad y corría despavorido.

—Éntrenle, uno por uno, no sean montoneros. Ay, ay, ay, quítenmelos, ayúdenme, me quieren matar —gritaba aterrado, corriendo desbocado, sin que nadie saliera en su auxilio, porque se corría el riesgo de ser confundido con la encarnación de sus delirantes enemigos.

Pasaba días y semanas sin comer y sin dormir y sin callar; a ratos hablaba quedo, nomás para él y su imaginación, otras veces subía el volumen para que lo oyera todo mundo. Hasta que su exhausto cuerpo —huesos con pellejos— y su ronca garganta se apagaban y evacuaba negruzcos cuajarones de sangre

Continúa en la página 7...

Seguridad y bienestar, prioridades de Margarita González Saravia y Claudia Sheinbaum

REDACCIÓN

La gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia, sostuvo una reunión con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en la que se revisaron los programas y acciones que se implementarán para el estado de Morelos, así como los proyectos que se llevarán a cabo en coordinación con el Gobierno de México.

“Esta mañana conversamos con nuestra presidenta electa, sobre los programas que Morelos necesita para el bien de nuestro pueblo en estos próximos años”, publicó la próxima go-

bernadora en sus redes sociales.

Recientemente Margarita González Saravia ha informado que se fortalecerán los programas sociales para incrementar el número de beneficiarios en el estado y traer también a Morelos el proyecto que impulsará Claudia Sheinbaum para brindar apoyos económicos a mujeres de 60 a 64 años previo a que reciban su pensión.

También dialogaron sobre proyectos estratégicos coordinados que se impulsarán en el estado para reforzar la seguridad y la construcción de la paz, así como implementar acciones desde el primer día de su mandato.

► Margarita González Saravia se reunió con Claudia Sheinbaum para dialogar sobre “los programas que Morelos necesita para el bien de nuestro pueblo en estos próximos años”, informó la gobernadora electa.

Foto: Especial



Claudia Sheinbaum da a conocer más nombramientos

REDACCIÓN

La presidenta electa Claudia Sheinbaum, continúa la conformación del gabinete que la acompañará en la administración federal a partir del 1 de octubre.

Así, ayer presentó a quienes estarán al frente de las secretarías Cultura, Turismo y del Trabajo, Claudia Curiel de Icaza, Josefina Rodríguez Zamora y Marath Baruch Bolaños López, respectivamente.

Claudia Curiel de Icaza, próxi-

ma secretaria de Cultura, es licenciada en Historia por la UNAM y ya ha trabajado con la virtual presidenta electa, ya que fue la titular de Cultura en el gobierno de la Ciudad de México.

Josefina Rodríguez Zamora será la secretaria de Turismo. Es licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana de Puebla y cuenta con una maestría en Alta Dirección por la Universidad del Valle de Tlaxcala. En la actualidad se desempeña como secretaria de Turismo del gobierno de Tlaxcala.

Marath Baruch Bolaños López, se mantiene como secretario de Trabajo y Previsión Social, cargo que asumió el 22 de junio 2023 por designación del presidente Andrés Manuel López Obrador. El secretario del Trabajo es licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y tiene estudios de maestría en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Hasta ahora, la virtual presidenta electa ha anunciado a 17 funcionarios que conforman su equipo de trabajo y adelantó que Paco Ignacio Taibo II se mantendrá al frente del Fondo de Cultura Económica.

**¡BUENAS NOTICIAS!
OBRA ENTREGADA**

PAVIMENTACIÓN DE CALLE VIEJA, TZOMPANTLE

¡Y VIENE LO MEJOR!

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob1

CONCIERTO
UNIVERSONORO

GIPRIANO

Homenaje

TEATRO
OCAMPO

VIERNES
AGOSTO 16 5PM

TAQUILLA
GENERAL \$200

MORELOS SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA Teatro Ocampo MORELOS



Oficializan ajuste salarial en la FGE

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

El número 6332 del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del gobierno de Morelos oficializó el decreto número mil 621 en que se modifica el tabulador salarial de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos "a efecto de que estos se apeguen a su realidad operativa y financiera, lo que además le permitirá cumplir con las obligaciones en materia de transparencia en el uso de los recursos públicos. Destacando que dicha modificación únicamente incide en la competencia de la Fiscalía General del Estado de Morelos, al tratarse de tabuladores que rigen al interior del citado organismo constitucional autónomo.

Pese a las especulaciones que hablaban de un incremento salarial al personal que incluiría al fiscal, Uriel Carmona, lo cierto es que prácticamente todos los cargos de la fiscalía tendrán una percepción ligeramente menor a la que se había publicado en el anexo 36 del Presupuesto de Egresos

del Gobierno de Morelos para el 2024 el 27 de diciembre pasado.

La percepción mensual neta del fiscal general del Estado pasará de 80 mil pesos a 79 mil 173.50; la del Fiscal de Investigación de Delitos de Alto Impacto de 68 mil pesos en el documento de diciembre, llegará a 66 mil 466 pesos; los fiscales regionales y especializados, a excepción del Anticorrupción se reducen de 65 mil a 63 mil 533.50; los secretarios ejecutivos y coordinadores generales irán de 60 mil a 58 mil 646 pesos; entre otros cargos de mandos.

El tabulador aprobado por el Congreso del Estado y publicado por el Ejecutivo el 17 de julio pasado, incluye también el reconocimiento de personal operativo como de Servicio Profesional de Carrera; con salarios máximos de 25 mil 411 pesos netos, y mínimos de 15 mil 636. En el nuevo tabulador se incluyen las plazas de jefes de unidad del Ministerio Público, en tres categorías cuya percepción neta oscilan entre 23 mil 456 pesos y 25 mil 411; también reconoce las figuras de perito titular, perito supervisor, y

perito jefe, con sueltos de hasta 19 mil 546, 22 mil 468.50, y 24 mil 433.50 pesos respectivamente.

Las percepciones del personal de confianza también bajan ligeramente, por ejemplo, de los 35 mil pesos netos que recibiría un coordinador de área, el nuevo tabulador lo ubica en 34 mil 208.50.

Las percepciones netas de las plazas sindicalizadas también son menores en el nuevo tabulador, de los 16 mil 707 pesos que recibía un técnico clínico forense en el tabulador de diciembre pasado, ahora obtendrá 16 mil 330.30; los analistas jurídicos, técnicos y jefes de oficina que tenían percepciones netas de 13 mil 507.46 pesos, ahora recibirán un máximo de 13 mil 202.04.

Pese a la ligera reducción en el salario de los mandos de la fiscalía, el último salario del fiscal Uriel Carmona registrado en la Plataforma de Transparencia es de 45 mil 762.68 pesos "sueldo mensual neto", del 1 al 31 de julio de 2023, lo que se traduce en que sus percepciones habrían aumentado para este junio de 2024 hasta en 73% en términos generales.

LOGO DEL CONGRESO • OMAR



Vuelven a impugnar cinco elecciones de diputados de mayoría

CLARA VIVIANA MEZA

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) informó que tras concluir el pasado lunes la resolución de los 41 medios de impugnación, respecto a diputaciones por mayoría relativa y plurinominales, en los XII Distritos Electorales, al menos cinco han vuelto a inconformarse.

En entrevista, la magistrada presidenta del Tribunal local, Ixel Mendoza Aragón, mencionó que hasta el mo-

mento se han impugnado los distritos correspondientes a los municipios de Tetela del Volcán, Yecapixtla, Jiutepec, Xochitepec y Emiliano Zapata; sin embargo, ahora será la Sala Regional la que resuelva los asuntos.

"Nosotros hacemos un trámite administrativo en donde enviamos todas las constancias a la Sala Regional, a efecto de que puedan ellos resolver conforme a lo que a Derecho corresponda. Ellos tienen que resolver en el menor tiempo posible para que puedan tomar protesta los legisladores este

próximo 1 de septiembre, que incluso pueden ser confirmados horas antes de que tomen protesta", dijo.

Mendoza Aragón explicó que lo que el TEEM tomó en cuenta para aprobar la revocación de las asignaciones efectuadas a los ciudadanos Gerardo Abarca Peña, como diputado postulado por el Partido Acción Nacional (PAN), así como la de la ciudadana Gonzala Eleonor Martínez Gómez, postulada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), debiendo expedirse las constancias de asignación a nombre de las

ciudadanas Nancy Alejandra Gutiérrez Hernández y Giovanna América Santa Olalla Rivera como Diputada propietaria y suplente, respectivamente, así como a los ciudadanos Jonathan Efrén Márquez Godínez y Víctor Iván Saucedo Tapia como Diputados Propietario y Suplente, respectivamente, fue por "un tema de paridad" para que los partidos la cumplan a cabalidad y no sólo se trate de un asunto de simulación.

"Es un avance que se está teniendo en estas resoluciones porque estamos tocando el tema de paridad pero des-

de otra perspectiva, no la paridad que conocemos, sino una que va a trascender en la integración y también en los partidos políticos, los cuales van a estar obligados a que al momento de postular sus candidaturas revisen que esto se cumpla no solo en los distritos, sino que también puedan postular en sus listas de candidatos plurinominales a mujeres, si ya mandaron en sus listas distritales a hombres, para que ellas también puedan ser beneficiadas. Eso es lo que señala el proyecto y por cuanto a este tema no hemos recibido ningún medio de impugnación", puntualizó.

LINDO HERMOSO Y DE SANGRE UNIVERSAL

... viene de la página 5

universal por la boca y por atrás. Era entonces cuando su familia, con argucias, lograba subirlo a un coche y llevarlo a curar.

Recuperado, hizo mandas y promesas. Continuó en la charrería. En sus periodos de sobriedad llenó decenas de vagones de ferrocarril con melones calidad exportación, compró un tractor y llenó varios camiones de volteo con piedra china del Texcal y la donó, para construir el Lienzo Charro; también cooperaba vistiéndose de torero en las "Charlotadas" que tenían el mismo noble fin.

1959: A las dos de la tarde sonó la chicharra de la primaria "10 de Abril". Entre gritos de algarabía cogí mis útiles y pegué la carrera rumbo a casa, a una cuadra de distancia. Llevaba una urgencia intestinal. Al doblar la esquina, frené de sopetón para no chocar con el compacto grupo formado por doña "Chabela", su esposo Nicandro, su hijo "La Pijilla" y el nieto "El Chicharrín". Miraban hacia la casa de mi abuela.

Algo terrible debía pasar ahí; en la puerta, un enjambre de vecinos, curiosos, se arremolinaban alborotados. Caminando, me abrí paso entre los corrillos que cuchicheaban con ojos despavoridos. Mi abuela María Hermosa yacía desmayada en la mecedora y dos señoras, una a cada lado, le echaban aire con sus mandiles, otra le daba friegas en la nuca y una más le pasaba por la nariz un algodón empapado en alcohol. Segundos antes la enteraron que, a su hijo Herlindo Camacho Hermosa le había explotado una carga de dinamita. Herlindo, con el cuerpo destrozado, moribundo, yacía en el hospital civil. Lo trasladarían a Cuernavaca.

Olvidando el apuro intestinal, emprendí la carrera rumbo al hospital; llegué justo a tiempo cuando vendado de pies a cabeza, literalmente como una momia, lo subían a la ambulancia.

En el quirófano del Hospital Civil de Cuernavaca por largas horas los médicos le extrajeron infinidad de minúsculas piedras chinas del Texcal. Todo el frente de su cuerpo, de pies a cabeza, quedó cubierto de suturas. Solo perdió el ojo izquierdo. Tuvo la suerte de que, al explotar la

dinamita, las piedras de regular tamaño volaron en forma vertical hacia arriba; su cuerpo solo se topó con la metralla de piedras pequeñas esparcidas en forma horizontal.

—Me salvé porque tengo sangre universal —recalcó.

En lugar de que Herlindo se preocupara por que la muerte viniera por él, la preocupada era la muerte, por no poderse llevar.

1965: El 4 de mayo, en el jaripeo en honor de la Santa Cruz, no se aguantó las ganas y volvió a tomar. Otra vez le brotó lo valiente. Jugaban el toro más sanguinario del momento y nadie le salía al quite. A caballo, cual diestro rejoneador, con su sarape de Saltillo tentó al animal para que lo persiguiera por el ruedo; después, imprudente, desoyendo la advertencia de su compadre "Cuco", se apeó para torearlo y sí, le sacó dos muletaos, pero ese no era toro de lidia hecho para embestir la capa, sino mañoso, sucio y lo ensartó de abajo del sobaco derecho, saliendo la punta del filoso cuerno por la parte exterior del brazo; inconsciente, colgado y zarandeado

como muñeco de trapo anduvo Herlindo por eternos segundos, hasta que sus colegas charros inmovilizaron a la bestia.

Enyesado y sobrio anduvo un tiempo hasta que ingresó a la cantina de Rosalío Mena, en la calle Altamirano. De ahí salió prendido, arrancándose el yeso.

—Tengo sangre universal —gritaba. Y no hubo poder humano que lo detuviera.

Con la herida semiabierta no permitía que lo curaran. Solo consentía que "La Osa", su fiel mascota, le lamiera el destrozado brazo. Sorprendentemente la lesión sanó. Por propia voluntad cortó la racha alcohólica. Con los dedos engarruñados y la mano inútil, aprendió a utilizar la izquierda, incluso a escribir.

Transcurridos unos meses volvió a empinar el codo y como si el alcohol fuera milagroso, los dedos de la derecha volvieron a su lugar, recuperando su elasticidad.

—Es que tengo sangre universal —insistía.

Morelos supera los mil 500 casos de dengue

LA JORNADA MORELOS

El dengue en Morelos se mantiene en uno de los registros históricos de contagios más altos. En sólo una semana sumó 203 casos nuevos, y se ubicó en 1501; cuatro veces más de la marca de julio del año anterior.

A través de un comunicado, la Secretaría de Salud de Morelos informó que “durante el megaooperativo contra el dengue han trabajado casi seis mil hectáreas de nebulización espacial para eliminar el mosquito en siete municipios, con el mayor número de casos de la enfermedad”.

El documento establece que “se realizan acciones de nebulización espacial y termonebulización en distintas localidades

y colonias de los municipios de Axochiapan, Cuautla, Puente de Ixtla, Xoxocotla, Zacatepec, Jiutepec y Cuernavaca”.

Y asegura que “se tienen disponibles 12 vehículos con máquina pesada y 30 equipos ligeros que se utilizan a pie, mismos que han aplicado insecticida en dos mil 74 manzanas con termonebulización”.

Sesma Medrano precisó que las brigadas de vectores de las tres jurisdicciones sanitarias han desarrollado tareas en 29 mil 839 casas con acciones de control larvario, beneficiando a 128 mil 48 habitantes.

Pese a tales acciones, el ritmo de contagios en el estado sigue siendo el mayor registrado en los últimos años. Entre los municipios con mayor incidencia de

acuerdo con la autoridad sanitaria federal sigue estando Temoac, seguido esta semana por Zacualpan, Amacuzac y Ayala. Mientras que el gobierno de Morelos reporta el conteo de dengue por casos, un listado que encabeza Cuautla seguido por Ayala, Cuernavaca, Yecapixtla y Temoac.

Las colonias con mayor número de contagios son, en Cuautla, Ampliación Gabriel Tepepa, Ampliación Santa Cruz, Ampliación Iztaccíhuatl y Eusebio Jáuregui; en Ayala, Centro, San Pedro Apatlaco, Tenextepango, Xaloxtoc y Moyotepec; en Cuernavaca, Centro, Ampliación La Cruz, Buenavista del Monte, Los Cerritos y Nueva Santa María; y en Yecapixtla, Centro, Juan Morales, Tecajec, Mixtlancingo y Xochitlán.



▲ A pesar de los intentos de contención, el dengue en el estado se mantiene en uno de los registros históricos de contagios más altos. Foto: Cortesía

Registra Morelos aumento de casos de COVID-19

LA JORNADA MORELOS

De acuerdo con reporte semanal de la Secretaría de Salud federal, Morelos ha registrado un aumento en los casos de COVID-19, al pasar de mil 678 casos a mil 710, entre una semana epi-

demiológica a otra, por lo que se conmina a la población a extremar precauciones.

“El número de casos de COVID-19 registrados hasta el momento se encuentra dentro de los parámetros esperados para esta época del año, en comparación con lo registrado en años

previos”, señaló la dependencia al tiempo de enfatizar que es fundamental que prevalezca la corresponsabilidad social para evitar más contagios.

Al respecto, la Secretaría de Salud (SSA) estatal informó que, al corte de la semana epidemiológica 28, de esas más de mil personas estudiadas de manera acumulada; 98 son casos positivos, cinco corresponden a casos activos, manteniéndose cinco defunciones.

Los nuevos pacientes son siete personas, de las cuales cinco son mujeres y dos hombres; distribuidos en Cuernavaca, 2; Emiliano Zapata, 1; Huitzilac, 1; Cuautla, 1; Temixco, 1; Puente de Ixtla, 1.

Asimismo, de la cifra, dos se encuentran hospitalizados como casos graves y cinco permanecen en aislamiento domiciliario para evitar la propagación del virus.

Cabe destacar que la SSM detalló que, hasta la semana epidemiológica 28, del periodo de influenza interestacional, Morelos registra 11 casos acumulados, así como una defunción.

En caso de presentar síntomas como fiebre mayor a los 38 grados; dolor de cabeza, garganta, muscular y de articulaciones; malestar general, debilidad en el cuerpo, tos, escurrimiento nasal y ojos irritados, la ciudadanía debe acudir a su unidad de salud que corresponda y no automedicarse.



Taller de poesía

con Kenia Cano

Dirigido a todo aquel que desee profundizar en su quehacer poético a través de lecturas guiadas y ejercicios escriturales.

Organicalli y Brewsco
Casona Spencer

Hidalgo 20, Int. 4 Col. Centro,
Cuernavaca.

Primer y tercer
sábado de cada mes

De 10 a 12 hrs.

600 pesos mensuales

INFORMES: 7772139818

¿QUIERES SER PARAMÉDICO?

Fecha de inicio: Sábado 13 de julio de 2024, 11:00 hrs.

Requisitos: Copia de INE y CURP

Sede: Calle Riva Palacio #106 col. Centro, Jojutla, Morelos.

Duración: 10 meses.

Clases: Sábados, de 10:00 - 15:00 hrs. (clases 100% prácticas). Las clases teóricas se envían en video para revisión, disponibles las 24 hrs.

Al acreditar satisfactoriamente las evaluaciones del curso el alumno recibe:
Certificado oficial del estándar de competencia EC0307.01 SEP/CONOCER

Inversión:

- Inscripción \$500 incluye material académico digital y acceso a plataforma digital.
- Uniforme (pantalón y playera) \$850.
- Mensualidades \$1,000, \$500 con la beca del 50% de descuento.

Nota: La emisión del certificado oficial de SEP/CONOCER (una vez acreditado al final del programa) tiene un costo de \$3,000.

Más información: 7774289784 o al correo: capacitacion.medpre@gmail.com.

Sistema DIF Jojutla | Ayuntamiento de Jojutla



Habrán nueve días de asueto y dos periodos vacacionales el próximo ciclo escolar

REDACCIÓN

El calendario para el Ciclo Escolar 2024-2025 en Morelos, consta de 190 días de clases aplicables en todos los planteles de Preescolar, Primaria y Secundaria, en el territorio estatal, y de 195 días efectivos de actividades escolares para Educación Normal.

En la edición número 6332 del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del pasado 17 de julio de 2024, la autoridad educativa detalló que el inicio de cursos para nivel básico en escuelas públicas y particulares de Morelos será el próximo lunes 26 de agosto y concluirá el miércoles 16 de julio de 2025.

Mientras que, para las Normales públicas y privadas, el ciclo lectivo

arrancará el 26 de agosto de 2024 para concluir el 16 de julio de 2025, es decir, se contemplan 195 días efectivos de clase para la formación docente.

Durante este año, además de la Fase Intensiva Consejo Técnico Escolar (CTE) prevista del 19 al 23 de agosto de 2024, se habrán de desarrollar un total de ocho sesiones ordinarias de CTE, así como tres días de descarga administrativa: 22 de noviembre de 2024, y 21 de marzo y 04 de julio de 2025.

Entre las adecuaciones locales efectuadas a dicho calendario se encuentra la extensión del periodo de preinscripciones en educación básica 2025-2026, quedando de la siguiente forma: para nivel Preescolar del 04 al 17 de febrero; para primer grado

de Primaria del 18 de febrero al 03 de marzo, y para el ingreso a primer grado de Secundaria del 04 al 18 de marzo de 2025.

El calendario educativo estatal establece nueve días de suspensión de actividades pedagógicas y administrativas para estudiantes, docentes y personal de apoyo, los días 16 de septiembre y 18 de noviembre, así como el 25 de diciembre de 2024, además del 01 de enero, 03 de febrero, 17 de marzo y los días 01, 05 y 15 de mayo de 2025.

El calendario escolar contempla dos periodos vacacionales; el de invierno que será del 19 de diciembre de 2024 al 03 de enero de 2025, y el de Semana Santa del 14 al 25 de abril del próximo año.

Calendario escolar 2024-2025 Educación Básica

(190 días autorizado por la Autoridad Educativa Local para la educación preescolar, primaria y secundaria)
Vigente para las Escuelas Públicas y Particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos



Inician preparativos para el 13 festival Sabor Es Morelos

REDACCIÓN

El patronato del Festival Gastronómico "Sabor Es Morelos" prepara la 13ª edición programada para el mes de diciembre.

La directora del Patronato, Griselda Hurtado Calderón anunció el inicio de los preparativos del festival gastronómico más importante de Morelos.

Informó que se busca que Uruguay sea el país invitado para la

edición número 13 del festival, que se celebrará en el mes de diciembre en Cuernavaca.

La empresaria restaurantera dijo que se hizo la solicitud al embajador de Uruguay en México, Santiago Wins Arnabal para participar como invitado para esta edición del festival.

Recordó que Sabor Es Morelos busca promover la gran riqueza cultural de Morelos en sus diversas facetas y en expresiones, lo mismo de su imponente gastronomía.

Comentó que están trabajando en muchas actividades con distintas instituciones, restauraneros, artistas y productores para participar en el pabellón gastronómico.



▲ El embajador de Uruguay en México, Santiago Wins Arnabal, y la directora del Patronato del Festival Gastronómico "Sabor Es Morelos", Griselda Hurtado Calderón. Foto: Cortesía.

REDACCIÓN

El alcalde de Jojutla Alan Martínez García y el diputado federal electo por el IV Distrito Juan Ángel Flores Bustamante, encabezaron la ceremonia cívica conmemorativa al CLII Aniversario Luctuoso de Don Benito Juárez García. El acto cívico tuvo lugar en el monumento de la Cabeza de Juárez y estuvo a cargo de la Directora de Educación Elvia Margarita Morales Vázquez; con la participación de la banda de Guerra Arroceros de Jojutla, la escolta del CBTis 136, el Himno Nacional Mexicano fue entonado por la Soprano Indira Campos Velasco.

En la ceremonia se contó con la representación de los integrantes del Patronato por el rescate Histórico y Cultural de Jojutla, Integrantes de la Leal y el representante de la Respetable Logia Simbólica "Ricardo Sánchez No.4" es el Venerable Maestro, Alfonso De Granda Trejo, Integrantes de la Leal y Respetable Logia Simbólica Femenina Margarita Maza de Juárez 7 #1, Integrantes del Club de Leones Jojutla, C.

Conmemoran en Jojutla el CLII aniversario luctuoso de Juárez

P. Jorge Diaz Leal, el Director de EES de Jojutla, Supervisora Ma. del Pilar, Aldana Corona supervisora del preescolar 017, la maestra Lama Rocio López Alonso Jefa del Sector 03 preescolar, el Secretario Municipal Valente Javier Arizavalo Posada, Directores y Directoras del ayuntamiento.

El Presidente Municipal, el diputado federal electo por el IV Distrito Juan Ángel Flores Bustamante y re-

presentantes de las Logias, depositaron la ofrenda florar al monumento del Benemérito de las Américas, y acompañados de los integrantes del Cabildo se montó guardia de honor. En el acto se contó con la presencia de Mirsa Berenice Suárez Maldonado y Patricia Luna Domínguez, Regidoras; Alberto Salgado Pérez y Reyes Bruno Oliveros, Regidores; Javier Arizabalo Posada, Secretario Municipal.



▲ El alcalde de Jojutla, Alan Martínez García, y el diputado federal electo por el IV Distrito, Juan Ángel Flores Bustamante, encabezaron la ceremonia cívica conmemorativa al CLII Aniversario Luctuoso de Don Benito Juárez García en Jojutla. Foto: Ayuntamiento de Jojutla

Ambulantes de Cuernavaca piden nuevo plazo para regularizarse

REDACCIÓN

Ante el ánimo que han mostrado para sumarse al ordenamiento que está impulsando el Ayuntamiento de Cuernavaca, dirigentes de comerciantes ambulantes solicitaron a la Secretaría del Ayuntamiento una ampliación para el pago de sus refrendos, toda vez que, por distintas cuestiones, entre ellas de trámites, no pudieron cumplir con esta obligación, aunque tienen la intención de regularizarse. La petición tendría que ser avalada por el cabildo.

Los dirigentes se reunieron con el secretario del Ayuntamiento, Carlos de la Rosa Segura; el director general de Política Municipal, Mario Arturo Santana Salgado y el director de verificación normativa. Para buscar una última oportunidad y regularizarse.

Carlos de la Rosa Segura, aclaró que dadas las diversas oportunidades que les brindó el Cabildo



▲ Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca

desde el año pasado, es primordial que esta propuesta surja de una petición formal hecha por el mismo comercio en vía pública para ser presentada al presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado y a integrantes del Cabildo que determinarán la viabilidad de esta.

Por lo pronto, informó que están avanzando en la revisión

de la documentación entregada por cerca de 650 comerciantes, inclusive voceadores, que aprovecharon la campaña de descuentos que aprobó el Cabildo para regularizarse, dando paso a la integración de un padrón actualizado para retomar los operativos de alineamiento y retirar de la vía pública a todos aquellos que no cumplieron los requisitos.

En Cuernavaca, estrenan tinacos 600 familias

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, ha entregado hasta el momento más de 600 tinacos del total de mil 500 que aprobó el Cabildo y el Comité Municipal de Protección Civil para hacer frente a la contingencia por el estrés hídrico que se está viviendo a nivel nacional a aquellos ciudadanos que carecen de formas de almacenamiento de agua potable.

La secretaria de Desarrollo Humano y Participación Social, Laura Hernández Cruz, resaltó que ante el buen recibimiento que tuvo la primera convocatoria desde el pasado lunes 15 de julio emitieron una segunda edición que cerrará el día de mañana, viernes 18 de julio, para llegar a los mil 500 tinacos estipulados en los lineamientos del programa de apoyo a usuarios del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC).

En este sentido, invitó a la ciudadanía de Cuernavaca a aprovechar este programa to-



▲ El Cabildo y el Comité Municipal de Protección Civil de Cuernavaca autorizaron la donación de mil 500 tinacos que aprobó para hacer frente a la contingencia por el estrés hídrico. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca

talmente gratuito, mediante el cual se busca cumplir con el derecho humano al agua, recordando que para considerar una vivienda susceptible al apoyo deben estar al corriente con sus pagos en SAPAC, que el solicitante no cuente con el recurso económico para la adquisición de un equipo de almacenamiento para agua potable y que no cuente con tinaco o cisterna para el almacenamiento hídrico.

La convocatoria y lineamientos del programa pueden consultarse en la página oficial <https://cuernavaca.gob.mx/> y redes sociales del Municipio de Cuernavaca, en tanto la documentación debe entregarse en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Humano del Ayuntamiento de Cuernavaca sede Papagayo ubicadas en calle Motolinía No. 2, colonia Centro en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

VINIERON DEL SUR, DEFIENDEN EL TERRITORIO EN EL NORTE

AIDEÉ TASSINARI AZCUAGA*

Las defensoras del territorio Magui y Juana son excelentes conversadoras. Sus relatos sobre los ataques de la minera Penmont de Peñoles los oí en junio pasado en el campamento del ejido El Bajío, en el Desierto Sonorense. Recontaron la situación de zozobra vivida por lustros. La necesidad de hacer guardias constantes, atentas a la entrada en camionetas de hombres malos y los disparos. En 2018 los mercenarios asesinaron a Raúl Ibarra de la Paz y se llevaron a Nohemí Elizabeth López. Ellas contaron que cuando sus esposos fueron encarcelados en 2021, por la falsa acusación de despojo y la connivencia del Ministerio Público de Caborca, Magui interpuso su cuerpo entre un policía y Erasmo para que no lo golpearan más. Juana volvió a las plantaciones agrícolas comerciales como jornalera pues Bartolo estuvo encarcelado muchos meses.

No obstante la brutalidad de la minera y las policías, también hablan con orgullo de la vida que crece en el desierto. Fue declarada Área Natural Voluntariamente Destinada a la Conservación en junio de 2023. El núcleo agrario de El Bajío es garante de poco más de dos mil hectáreas del ejido para cuidar una unidad ecológica en la que el berrendo y al sahuaro son emblemas del peligro de extinción de especies en el Desierto de Sonorense. Conocen los hábitos de decenas de animales y las propiedades medicinales y alimenticias de la variedad inmensurable de plantas y flores.

Pero El Bajío tiene una herida, en medio de la belleza del desierto se abre un tajo de 189 hectáreas, la mina Dipolos, una lesión grave en la tierra que dejó muerta esa porción. A unos metros del campamento de El Bajío está la tepetatera en la que Penmont depositó toneladas de tierra estéril. Se trata de una plataforma de cerca de 40 metros de altura y unos tres kilómetros cuadrados. Aún están las mangueras que contuvieron la solución de cianuro y que filtraron hacia una alberca de agua azulada la solución líquida con metales -patio de lixiviación- que abarca varias hectáreas. En 2008 Penmont planeó que la tepetatera tendría 133 hectáreas de superficie en tanto que el patio de lixiviación alcanzaría 59 hectáreas. Magui nos cuentan que encontraron restos de animales muertos que bajaban a to-

mar agua. Hoy se mira como una alberca gigante semiderruida con aguas venenosas.

El Bajío está a diez kilómetros de la mina La Herradura, la principal productora de oro de Peñoles. En aquel año, el consorcio extendió la mina a través de su subsidiaria Penmont, se amplió a la mala en los terrenos ejidales de El Bajío y abrió ese tajo a cielo abierto. Había calculado que podía agrandar sus terrenos mediante el despojo a los ejidos vecinos y destruir más cerros. Se topó con que el núcleo agrario de El Bajío no se lo permitiría. Aún hoy, se resisten a restituir el oro que se llevaron y a hacer pública su derrota jurídica y social. Hace una década que engañan a sus accionistas. No les dicen que la mina de Dipolos no les pertenece por una resolución judicial irrecusable.

Poco más de 2000 mil hectáreas de El Bajío destinadas a la conservación colindan con 9,136 hectáreas concesionadas a Peñoles, en ellas construyó un barranco de 865 hectáreas, es la mina La Herradura. Esta cercanía entre un área natural protegida voluntariamente y la extracción de oro a cielo abierto pone en riesgo la vida de la unidad ecológica del desierto. Los polvos de las explosiones diarias de la Herradura cubren las plantas que consumen los berrendos, el ruido de las trituradoras ahuyenta a todo ser vivo. El consumo de agua que la minera ha succionado de los pozos durante décadas impide la recarga en otros pozos y en las zonas superficiales. Aún está por estudiarse el efecto de los vapores de la separación de los metales en todo ser vivo que se encuentre cerca.

El desierto Sonorense ocupa la mayor parte del territorio de ese estado, de Baja California y el sur de Arizona. El Gran Desierto de Altar y al Reserva de la Biósfera El Pinacate son una partecita de un desierto que tiene agua. Cuenta con las mayores precipitaciones al año de una zona de este tipo. Fue una unidad biocultural milenaria, el territorio de las culturas del desierto, seminómadas que lo transitaban por ciclos durante 20 mil años, alimentándose de una zona llena de vida que les permitió crear culturas complejas. Estos pueblos sí lograron mantener un equilibrio ecológico hasta que fueron desplazados, masacrados y confinados a territorios mucho más pequeños por los colonos norteamericanos y mexicanos. Una pinza binacional de terror que los redujo a "tribus salvajes". (Continuará)



◀ Pileta de lixiviación de la mina Dipolos. Cortesía de la autora.



Realizan trabajos de bacheo en avenida Emiliano Zapata de Temixco

REDACCIÓN

La Dirección de Superintendencia de la Secretaría de Obras Públicas de Temixco, que preside Ing. Jorge Antonio Bahena García continúa con el programa de bacheo en todo el municipio, como parte de una encomienda de la presidenta municipal Juanita Ocampo Domínguez, para dar respuesta inmediata a todas las peticiones de la ciudadanía temixense.

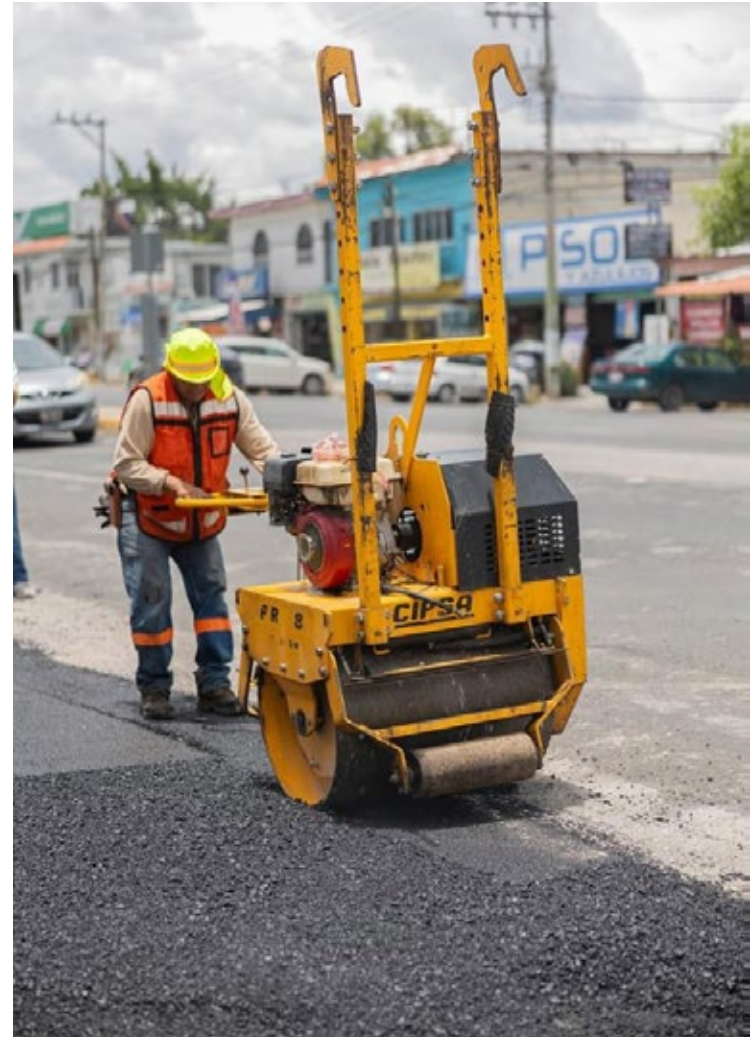
En este sentido son los trabajos realizados en la avenida Emiliano Zapata a la altura de zonas co-

merciales, en el centro de Temixco, este programa se ejecuta mediante recorridos de las cuadrillas de Obras Públicas y también a través de peticiones ciudadanas, quienes reportan baches en sus colonias o en su trayecto diario. En los últimos días, numerosas colonias y comunidades han sido atendidas gracias a este esfuerzo coordinado con la población.

El secretario de Obras Públicas Jorge Antonio Bahena recordó que tan sólo para este 2023 se tiene contempladas dentro del Programa Anual de Obra Pública proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura

Social Municipal (FAISMUN) trabajar en 13 redes de agua potable, 18 redes de drenaje sanitario, 28 pavimentaciones, un andador, 6 electrificaciones, una techumbre y 3 aulas, dando un total de 70 trabajos.

Además de seis programas más: Mantenimiento de puentes peatonales y paraderos, Permanente de mantenimiento a vías públicas (bacheo), balizamiento y señalización, mantenimiento de rejillas en vialidades, mejoramiento de caminos de terracería y desazolve de canal de riego, dando un total de 76 obras a realizar en el presente año.



▲ Este año ya se han realizado un total de 76 obras de mejoramiento urbano en Temixco. Foto: Ayuntamiento de Temixco

Rehabilitan líneas de agua potable en Tetela del Monte

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Cuernavaca inició la rehabilitación de dos líneas de agua potable en la calle Lázaro Cárdenas del poblado de Tetela del Monte, que juntas hacen un total de 200 metros de tubería nueva de material de alto rendimiento que optimizará la distribución del agua a más de dos mil 500 habitantes directos.

El alcalde José Luis Urióstegui Salgado subrayó que las obras hídricas que fueron aprobadas este año por el Cabildo se han dirigido a zonas donde las fugas se presentan más y

provocan la pérdida de grandes cantidades de líquido en las viviendas, por lo cual estos trabajos les permitirán mejorar la dotación de agua en las viviendas de calle Lázaro Cárdenas, pero también de otras áreas del poblado, así como de Tlaltenango.

Ante vecinos de la zona, el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Chavira de la Torre, explicó que para la rehabilitación de la línea de distribución de agua potable de tres pulgadas se cuenta con una inversión de 314 mil 292.84 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)

que, en un periodo de 30 días naturales, contempla como meta 10 metros lineales de tubería de polietileno de alta densidad de tres pulgadas.

Detalló que los trabajos consisten en colocar un tubo PEAD liso hidráulico RD- 13.5 de tres pulgadas de diámetro en cien metros lineales, la reposición de 15 tomas domiciliarias de media para posteriormente reponer el pavimento de 15 centímetros de espesor con concreto premezclado de 250 kg/cm² y una base de empedrado para recuperar la imagen histórica de la calle.

Cabe destacar que esto mismo se hará con la línea de conducción de ocho pulgadas que tiene una inversión de 512 mil 333.96 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).

Al ser un trabajo coordinado con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), el director técnico del organismo, Héctor Polanco Saldívar, precisó que con esta obra garantizarán el cuidado del agua potable, al evitar su desperdicio por fugas en la línea de conducción que circula el vital líquido a las zonas superiores e inferiores de la calle.

A nombre de los pobladores, el ayudante municipal de Tetela del Monte, Roberto Rodríguez Quintero, manifestó su agradecimiento a la administración municipal, por la obra y la atención y apoyo que le han brindado a la comunidad, mejorando la conectividad al poblado con obras que han dignificado sus accesos principales.



▲ Para la rehabilitación de la línea de distribución de agua potable de tres pulgadas se cuenta con una inversión de poco más de 314 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca

PERRATON
JIUTEPEC 2024

5K Carrera con Causa
X1 UN BULTO DE CROQUETAS

RAMA: VARONIL Y FEMENIL (CON O SIN PERRITOS)

(Más información)
777 420 1840
REGÍSTRATE AQUÍ

SEPTIEMBRE 8
2024
07:00 AM
PLAZA CEDROS

¡SÚMATE
POR LOS PERRITOS EN SITUACIÓN DE CALLE!

XIMORELOS Gastón Ocampo CANIVOR
PLAZA CEDROS
Lajornada ILLB * PROCIVAC * SCUADRÓN... * TROPIC

Zafra

Buenas noticias que el gobierno federal tome nota de todo lo que le hace falta a nuestro estado

Lajornada Morelos

VIERNES 19 DE JULIO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALPÍDIAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos
 [jornadamorelos](https://www.instagram.com/jornadamorelos)
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

Comisión de Búsqueda localiza restos óseos en Huitizilac

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Derivado a los trabajos de investigación, personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del estado de Morelos localizó restos óseos de una persona en el paraje "El Tezontle" en el municipio de Huitizilac.

Derivado al trabajo de campo que se realiza se activaron los protocolos correspondientes

para el resguardo de la zona y el levantamiento conducente por parte de Fiscalía General del Estado (FGE).

En la diligencia, participaron elementos de la Policía municipal de Huitizilac, Guardia Nacional (GN) y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

La Comisión de Búsqueda de Personas continuará realizando estas acciones, priorizando la búsqueda en vida y dar respuesta especializada

a la demanda de la ciudadanía, así lo refrendó Wendy Guadalupe Ruiz Ramírez, titular de la dependencia.

Cabe destacar que el Ejecutivo trabaja con las familias para actuar siempre con sensibilidad, respeto y cercanía para brindar resultados tangibles, lo cual forma parte de lo establecido en la Ley de Búsqueda de Personas para el Estado de Morelos, así como al Protocolo Homologado de Búsqueda.

Detienen a más de 100 motos por circular sin documentos



▲ Foto: Redes sociales

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Secretaría de Movilidad y Transporte del estado de Morelos (SMYT) reveló que tras la implementación del operativo "Moto Segura", han logrado la detención y envío a corralones a más de 100 motocicletas quienes no contaban con su documentación para circular en cuatro municipios del

estado.

El dispositivo implementado por las autoridades estatales y municipales se ha llevado a cabo en los municipios de Tepoztlán, Temixco, Cuautla y Xochitepec, del 11 al 17 de julio, como parte de las acciones de la Mesa de Seguridad para inhibir la comisión de delitos a través de estos vehículos de dos ruedas.

En la sesión de trabajo de la Me-

sa de Coordinación para la Construcción de la Paz que encabezó este jueves el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo se acordó que se mantendrá el operativo Moto Segura durante el periodo vacacional.

Estas revisiones participan elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, la Comisión Estatal de Seguridad (CES) y las Policías Municipales.

El pasado 08 de julio, la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) aprobó la ampliación del plazo de beneficios fiscales y condonación de multas hasta el 06 de agosto para que la ciudadanía pueda regularizar su documentación vehicular.

Entre los beneficios se contempla, la condonación del 100 por ciento de los recargos por Refrendo Vehicular 2024.